

cío, y en cuanto tal, *homogéneo*. Pero también en cuanto distinto de lo contenido o recibido en él, o en sí, no sin cierta *entidad, consistencia* o *estructura, heterogénea* múltiplemente incluso. Nos lo representamos, en efecto, integrado por *momentos* o *instantes* absolutamente *homogéneos entre sí*, pero en sí afectados de una múltiple *heterogeneidad*. Nos lo representamos en *cada momento presente* integrado por el momento *presente*, constitutivo nuclear de los que llamamos *el presente*, y por momentos *pasados* y *futuros*, constitutivos de lo que llamamos *el pasado* y *el futuro* — pero esto en múltiple forma.

Por lo pronto, nos lo representamos en *cada momento presente*. Ello expresa una peculiaridad del momento presente correlativa de otra de los momentos pasados y futuros. El momento presente es el único que es *real* o que *es*, en un sentido de estos términos que consideramos como el único *plenario*; los momentos pasados y futuros no son *reales* o no *son*, los unos porque *ya* no son, los otros porque *todavía* no son, pero únicamente en el sentido plenario, pues ni los unos ni los otros *no son* en absoluto, aunque sólo fuese porque los unos *son* pasados y los otros *son* futuros. Pasado y futuro no dejan de tener una cierta *realidad* — en *el presente*, lo que

también nos muestra la complicación de que se trata. ¿Nos representamos, sin embargo, como más real la realidad del momento que *fué ya presente* que la del que *no ha sido todavía en absoluto*?... En todo caso, nos representamos los *momentos* con una *extensión* — sigue la representación *espacial* del tiempo — variable desde un *punto indivisible* hasta una extensión mayor o menor. Es lo que me movió a llamar al momento *presente*, constitutivo *nuclear* de lo que llamamos el presente... Pero no nos representamos con una extensión mayor o menor los *instantes*, cuya característica es la *instantaneidad*, la *puntualidad*. Momentos e instantes pasan por sinónimos. Como tales empleé los términos antes. Ahora parece que no lo son. ¿A qué se deberá la diferencia?

Pero, sobre todo, unas veces nos representamos los momentos del futuro viniendo a ser presentes y pasando a ser pasados. Así nos representamos las fechas venideras — que pasarán, esto es, *en el futuro* a ser *pasadas*, lo que muestra una vez más la complicación de que se trata. No nos representamos así solamente *las cosas, los hechos correspondientes a las fechas*, sino *éstas mismas*, que son momentos — ejemplo de momentos *futuros* extensos — del tiempo, o *éste mismo*.

Otras veces nos representamos los momentos del pasado viniendo a ser presentes y siguiendo a ser futuros. Así nos representamos el curso de nuestra vida desde el nacimiento hasta la muerte o el curso análogo de la historia o del mundo. Pues, así nos representamos también el curso del tiempo mismo. Unas terceras veces nos representamos el presente avanzando a ser futuro y echando a sus espaldas momentos pasados. Así nos representamos a nosotros mismos o las cosas presentes cuando nos imaginamos lo que llegaremos o podemos llegar, lo que llegarán o pueden llegar, en un futuro más o menos cercano, a hacer o ser. Pues, así nos representamos, de nuevo, el curso del tiempo mismo. Ni siquiera faltan unas últimas veces en que nos representamos el presente como pasando a ser pasado, a pesar de seguir avanzando a ser futuro. Así nos representamos a nosotros mismos o las cosas presentes cuando sentimos lo fugaces, lo efímeros, lo *pasajeros* que somos o que son. Pues, así nos representamos el curso del tiempo mismo, en fin. Es, en efecto, la representación que corresponde a la exclamación tan corriente "¡cómo pasa el tiempo!". En suma, nos representamos el momento presente como *habiendo sido* — futuro o *habiendo de ser* — pasado; cada

momento *pasado* como habiendo sido presente y futuro, o futuro y presente, o *habiendo de ser* presente y futuro; cada momento *futuro* como habiendo de ser presente y pasado o *habiendo sido* presente y pasado, o pasado y presente. . . Es representarnos el tiempo mismo *ante todo* como un *fluir*, un *correr*, un *transcurrir*; un *movimiento*, un *cambio*, *mudanza* o *mutación*; o con una entidad, consistencia o estructura *cinética*, *dinámica*. Pero es que nos lo representamos de *hecho* así, es que *podríamos* representárnoslo así, sin representárnoslo como doble, como constituido por unos momentos, pasados, presentes y futuros, *inmóviles*, y otros momentos *móviles* a lo largo de los anteriores y que deben a este movimiento, a esta correspondencia con los inmóviles el ser, venir a ser y dejar de ser pasados, presentes, futuros o a la inversa? O sea, que nos representaríamos el tiempo mismo *en el fondo* como siendo una entidad o teniendo una consistencia o estructura *estática*. . .

Única o doble, en movimiento o estático nos lo representamos como *unidimensional*, *longitudinal* o *lineal*, *rectilíneo* — sigue la representación *espacial* — y como *infinito* o sin principio ni fin él mismo. Aunque quizá nos lo representamos como unidimensional,

no tanto por representárnoslo rigurosamente reducido a una sola dimensión, cuanto por predominar con mucho en la representación la infinita dimensión longitudinal... En todo caso, a pesar de representárnoslo como infinito, y por ende deber representarnos su movimiento como solamente *viniendo* o *yendo* desde o hacia el infinito, nos lo representamos asimismo como un *manar emerger, surgir* o *borbotar de* o *en* el momento presente o *de* o *en* algún momento, más o menos preciso, de los futuros o pasados — y hasta *de* o *en* cada uno de ellos... Así una representación como otra encuentran su plástica incorporación figurada en la imagen del tren, ya desfilando ante nosotros en una u otra dirección, ya saliendo de un túnel o hundiéndose en un túnel, no menos oscuro que el pasado o el futuro, a las espaldas la humareda desmelenada, *evanescente*...

Cuando nos lo representamos a sí, tan distinto de las cosas, tan en sí, nos lo representamos generalmente como movimiento de una *velocidad uniforme*, pero en ocasiones, nada infrecuentes, las cosas le comunican su velocidad acelerada o retardada, y nos parece sentir incluso que *él mismo se acelera* o *se hace más lento*, y decimos “el tiempo corre que vuela” o “cuánto tarda en pasar esta

hora, este día...” Porque, vengamos a la representación de las cosas en él.

Se trata del significado de la preposición “en” en la expresión “ser *en* el tiempo, con o sin principio y fin”. Ante todo, es el de una *interioridad — espacial, material* de las cosas al tiempo. Es el significado propio de la preposición “en” y el que responde a la naturaleza espacial de la representación que nos hacemos del tiempo. Por eso empleamos tal preposición. Mas semejante interioridad exhibe una doble incoherencia: interioridad o algo unidimensional e infinito, sin volumen en que contener o recibir, sin límites entre los que contener o recibir; interioridad *espacial*, no se diga *material*, a algo tan inmaterial y hasta tan inespacial, en rigor, como el tiempo. La representación misma de éste, la representación espacial, vacila, como inapropiada. Al advertirlo, podemos hacer dos cosas. Podemos evocar la representación del tiempo unidimensional por el predominio de la longitud infinita, no por la carencia absoluta de volumen, o lo que es lo mismo, empecinarnos en la representación espacial del tiempo, vacilante por inapropiada. Pero podemos abandonar más o menos la representación de las cosas *en él*, retirándonos sobre una representación de la relación de

las cosas *con él*, en el sentido de una mera *inserción* en él, donde el sentido propio del "en" queda reducido a un mínimo, o en el sentido de una *coordinación* o *correspondencia* con él, donde ha desaparecido toda interioridad de las cosas a él. En este último caso nos representamos la relación de las cosas con él como nos representamos la relación entre su línea dinámica y su línea estática. Queda también reducida a un mínimo en cierto sentido la naturaleza espacial de la representación que nos hacemos de él. Pero todas estas representaciones de la relación entre el tiempo y las cosas son representación de relaciones muy extrínsecas al uno y a las otras. También nos representamos la *interioridad* de las cosas al tiempo bajo especies de mucho mayor *intimidad* entre unas y otro.

No nos representamos las cosas simplemente *contenidas* o *recibidas* en el tiempo. Hemos visto cómo nos representamos el tiempo moviéndose en las mismas direcciones que ciertas cosas, a saber, las *temporales* en el sentido más propio. Nos representamos estas cosas mismas, pues, *moviéndose* en él. Mas, como quiera que nos representemos este movimiento, nos representamos las cosas respectivas, por más que *duren* o *duraderas* que sean, *pasando* o siendo *pasajeras* en defini-

tiva, no sólo en el sentido de *moverse hacia el pasado*, sino en el de *dejar de ser*. En la representación de las cosas temporales *prevalece*, pues, la del pasar, *el pasado* — *dejar de ser*. En armonía con ello, nos representamos el tiempo sin duda como una potencia que *produce*, que *crea* de su seno las cosas que vienen a ser en él, que las lleva a su madurez, que *Sazona* — las que dejan de ser en él, o sea, más aún como una potencia que las lleva a la postre a su *corrupción*, que las *roe* o *corroe*, las *consume* y *devora* o *destruye*, las *aniquila*.

Las almas y los espíritus *inmortales* y el Ser y las cosas *eternos* o *intemporales* no nos los representamos en ninguna forma *pasando*, ni siquiera en el sentido de *moviéndose hacia el pasado*; nos los representamos exclusivamente durando desde su venir a ser o desde siempre y en definitiva, o sea, *perdurando* o siendo *perduraderos* o *perdurables*. Es más. Tampoco nos los representamos moviéndose en la misma forma que las cosas temporales. Nos representamos éstas como *cambiantes* en el tiempo. Nos representamos, en cambio, las almas y los espíritus *inmortales*, pero sobre todo el Ser y las cosas *eternos* o *intemporales* como *sin cambiar persistentes* en el tiempo. En la representación de

ellos *prevalece*, pues, la del durar — pero no tanto el futuro, cuanto *el presente*, el *ser*. En armonía con ello, nos representamos el tiempo, si como produciendo o creando de su seno los seres inmortales, quebrando impotente su diente roedor contra ellos como contra el Ser y las cosas eternos o intemporales, o teniendo que conformarse con presenciarse su persistencia perdurable. Nos representamos, en suma, estos seres y cosas ya como mucho menos *en* el tiempo que las cosas temporales, por ende en una relación con él mucho menos íntima, mucho más extrínseca — inicio del concepto de “intemporalidad”.

El tiempo infinito nos lo representamos *pasando*, pero únicamente en el sentido de *moverse hacia el pasado*, pues nos lo representamos durando en definitiva o *perdurando*, según corresponde a la infinitud. En la representación del tiempo infinito prevalece la del durar, el presente, el ser, como en la de los seres y las cosas inmortales y eternos o intemporales. Con lo que arribamos a una conclusión paradójica: la representación del tiempo infinito se acerca a la de lo intemporal; “temporal” en el sentido más propio no significa lo que es en el tiempo en su plenitud infinita, lo eterno, lo perdurable o per-

duradero, ni siquiera lo duradero, sino todo lo contrario, lo pasajero. ¿Estará la plenitud del tiempo en su finitud?

Por último, nos representamos el tiempo como un movimiento *sin móvil*, como movimiento puro — pero ¿será representable efectivamente un movimiento sin representarse unas cosas moviéndose, por desfiguradas que sean, por descarnadas y espectrales que sean, por *cuasicosas* o *quisicosas* que sean — por *abstractas* que sean? ¿No son los momentos del tiempo los móviles y el tiempo el movimiento de estos móviles? ¿Y no serán los momentos como móviles unas *quisicosas* o *cuasicosas*, unas cosas espectrales, descarnadas, desfiguradas, unas cosas *abstractas*, pero *cosas*?

Todo lo expuesto en punto a la representación que nos hacemos del tiempo sólo parece comprensible cuando sugiere que el tiempo se reduzca a ser una *abstracción* — del tiempo *concreto* con las cosas, de los movimientos mismos de las cosas móviles, temporales en el sentido más propio. La *distinción* del tiempo relativamente a las cosas, su *vacío homogéneo* serían la expresión acabada de esta abstracción. La variable extensión de sus momentos representaría un variable término intermedio entre la varia

extensión de las cosas y de sus movimientos y la falta de extensión de los puntos máximamente abstractos a que puede reducirse por abstracción el movimiento; la invariable extensión mínima de sus instantes, la peculiaridad de nuestra vida con que nos encontraremos mañana. Sus dos líneas, dinámica y estática, serían reliquias de las cosas móviles y de las otras relativamente a las cuales se mueven las móviles. Su integrarse *en el momento presente* de éste y los pasados y futuros lo vincula patentemente a la realidad — que es la del presente: lo concreta aún con ella. Y con los movimientos de las cosas las direcciones del suyo con la consiguiente complicación mutua de sus momentos — las direcciones del suyo tanto cuando nos lo representamos como un pasar o un avanzar hacia el futuro, cuanto cuando nos lo representamos como un manar, emerger, surgir o borbotar. Y lo mismo el aumento o la disminución de su velocidad. Abstrayéndolo de los multiformes movimientos de las cosas, lo reduciríamos a la forma máximamente abstracta de la rectilineidad — cuando no nos lo representamos como unidimensional por el predominio de la longitud infinita o reteniendo de las cosas móviles una vaga, pero manifiesta voluminosidad. Al abstraerlo de

los movimientos finitos de las cosas finitas, abstraeríamos de la finitud, nos lo representaríamos como infinito — y al desbordar la finitud de cada uno de los movimientos de las cosas finitas, o de éstas mismas, y de su totalidad, la de los movimientos y la de las cosas, se presentaría de suyo como continente o recipiente de unos y otras. Y podríamos representarnos seres inmortales y eternos — porque éstos nos los representamos, si no *en él*, por lo menos en una *correspondencia* con él: pues, en efecto, un paso más, y abstraemos del movimiento mismo, del tiempo mismo, y nos representamos los seres eternos siendo estáticamente mientras pasan las cosas pasajeras y el tiempo perdurable, extendiendo la relación expresada por el “mientras” más allá del principio y el fin de las cosas pasajeras y a lo largo del tiempo sin principio ni fin, o concebimos los seres eternos como intemporales. Pero aun reducido a la mera correspondencia, es el significado del “en” en la expresión “ser *en* el tiempo” indesconocible residuo de la concreción del tiempo con las cosas. Abstracción, en suma, más imaginativa que conceptual, por ello conceptualmente imprecisa, imperfecta. Es la que cuando menos quedarían

unos espectros de *cosas* no eliminadas, no eliminables.

En todo caso, tomar el tiempo por una entidad *realmente* distinta de las cosas, por una entidad *real* distinta de las demás cosas, es tomarle por una *cosa* más, y una cosa infinita y continente de las demás, la que no parece encontrarse, lo que no parece posible. Es cierto que parece que somos capaces de hacernos la representación de que dejen de existir todas las cosas y de que siga existiendo el tiempo — pero ¿no se tratará de una manifestación más de la misma abstracción imperfecta? ¿dejan de existir todas las cosas, si los momentos son las quisicosas susodichas? Pero si el tiempo no es una cosa más, infinita y continente de las demás, no puede ser más que una abstracción de algo de ellas o en ellas, finito o infinito con ellas — y acabamos en una representación inversa de la inicial: en lugar de ser *las cosas en el tiempo*, es *el tiempo* quien es *en las cosas* — en las cosas finitas, su movimiento, finito. El tiempo concreto con las cosas sería el único real, con ellas, y el originario del abstracto. No existiría más tiempo que el movimiento de las cosas móviles, o no existirían más que estas cosas y las inmóviles, pero el movimiento de las primeras podría abstraerse, como

las otras “cosas” propias de todas, en la representación correspondiente. Mas ¿por qué nos representamos el tiempo como lo hacemos?

Las conclusiones a que hemos sido conducidos no sólo nos permiten, nos inducen a replantear la cuestión que nos interesa en los términos siguientes. El tiempo es el *movimiento* de las cosas, de los seres *móviles*, esto es, el *ser* mismo de estos seres. Estos seres son distintos, esto es, de diferente *ser* — o *movimiento*, o *tiempo*. Los distintos, los diferentes seres móviles tienen, pues, *sus* respectivos movimientos o tiempos, tan distintos, tan diferentes entre sí como ellos mismos. Y los seres móviles o temporales se diferencian de los inmóviles o intemporales por el movimiento o la temporalidad de los unos y la inmovilidad o intemporalidad de los otros. La cuestión es, pues, puntualizar estas diferencias: entre la temporalidad o el tiempo del hombre y la temporalidad o el tiempo de los demás seres temporales — y la intemporalidad de los seres intemporales. Si todos los seres temporales no lo fuesen igualmente, si el hombre fuese el *más* temporal de todos los seres en algún sentido, en el sentido acaso de ser su tiempo más entrañable, más íntimamente *suyo* que

de ellos el de todos los demás seres temporales, en este sentido habría evidente y literalmente un tiempo *humano*, sería, incluso, el tiempo evidente y literalmente una *exclusiva del hombre*.

*Vivimos* muchas cosas *naturales*, si no todas, como *temporales* en los dos sentidos en que como temporales nos vivimos a nosotros mismos, no sólo como viniendo a ser, siendo o dejando de ser en el tiempo, sino además como durando poco: al decir de nuestra vida que es "flor de un día", no vivimos sólo la fugacidad, la caducidad de nuestra vida, sino también la de la flor, sea la que sea la que vivamos *primero*, en el sentido de la prioridad a que me referiré en seguida. Es posible que sigamos *viviendo* otras muchas cosas naturales, por ejemplo, las celestes, no simplemente como mucho menos temporales que nosotros, en el sentido de mucho más duraderas, sino hasta como *eternas*, en el sentido de ser en el tiempo sin principio ni fin, pero en todo caso *sabemos* que, por más duraderas que sean, son *temporales* en el sentido de ser en el tiempo con principio y fin. Incluso, no nos limitamos a hablar vulgarmente del principio y del fin del mundo, representándonos mejor o peor su creación y una catástrofe quizá no literalmente aniquiladora: oímos

hablar a los hombres de ciencia del origen del mundo y de su término, aunque si los apretásemos para que precisasen su lenguaje, quizá nos encontráramos con que por "mundo" entendían una parte mayor o menor de la naturaleza, pero no ésta en su totalidad absoluta, declarando que el problema de la eternidad del mundo o de su creación y aniquilación es de la jurisdicción del filósofo, si no del teólogo. Por último, quizá vivamos las cosas naturales y hasta sepamos de ellas como temporales con una cierta *prioridad* sobre nosotros mismos: cronología y cronometría se fundan en las divisiones del tiempo de las cosas naturales, en los *tiempos*, si cabe pluralizarlos así, de estas cosas, ante todo en el día y el año, tiempos de la vuelta aparente del sol a los mismos puntos de su trayectoria; el estar estos tiempos y los distintos actos de nuestra vida tan ligados como están, no prejuzga si vivimos antes la temporalidad de las cosas naturales y en función de ella la nuestra, o antes la nuestra y en función de ella la de las cosas naturales, ni si llegamos a abstraer *el tiempo* antes del movimiento de las cosas naturales o del nuestro. Cabe replicar que el *vivir* antes una temporalidad u otra, y menos quizá el *saber* antes de una u otra, sería compa-

tible con el ser más temporales en todos sentidos ya nosotros mismos, ya las cosas naturales; pero cabe también contrarreplicar que si entre el *ser temporal* y el *vivir el tiempo* y *saber de él* hubiese las relaciones que se ocurrieron en un momento anterior, la temporalidad vivida o sabida antes pudiera ser la de los seres más temporales; en el supuesto, los naturales, no nosotros, los humanos.

A pesar de todo ello, la *ciencia* de la *naturaleza* abstrae de lo concreto, que tomado sin restricción expresa es la totalidad de las cosas, unos meros valores cuantitativos en correspondencia simultánea, *intemporal*, ideal entre sí y sin más correspondencia con lo concreto que la aplicabilidad a mayor o menor parte de ello. Incluso en los casos en que de los valores en correspondencia entre sí son los unos valores de tiempo, son éstos igualmente meros valores cuantitativos sin más correspondencia con el tiempo que la aplicabilidad a él. Esta aplicabilidad de lo abstracto intemporal a lo concreto temporal ¿se explicará suficientemente por ser lo abstracto abstracto *de lo concreto* — o será indicio de cierta intemporalidad, al menos, de lo concreto mismo? La cuestión entraña la entera teoría del conocimiento o de la ciencia

de la naturaleza y la entera filosofía de esta última, si no la filosofía entera.

Esta, la filosofía, por su parte, llegó con Kant a concebir el tiempo como una forma de percibir relacionada, por ende, de un lado con el percipiente, de otro lado con lo percibido. El percipiente seríamos nosotros; lo percibido seríamos nosotros y las cosas naturales. Por el lado del percipiente, la forma sería exclusiva de nosotros; por el lado de lo percibido, ¿no sería más propia de nosotros que de las cosas — y no aquella exclusividad por el lado del percipiente, sino esta mayor propiedad por el lado de lo percibido, la cuestión debatida? . . .

Para llegar en estas conferencias a su meta, no parece el camino más adecuado el de la ciencia y la filosofía kantiana, porque se avizora demasiado sinuoso, sino el de ciertas expresiones vulgares y su interpretación, que se abre mucho más recto — y que acaso nos permita divisar desde él algo del otro. En todo caso, quiero declarar expresamente que no pretendo para él el valor de una ideación bastante para probar, lo que se dice probar, la humana exclusividad del tiempo, pero sí el de una ideación bastante para lo que decimos “hacer comprensible algo”, en el caso dicha exclusividad.